



J U E V E S 7 DE ENERO DE 1993

09:00 REUNION MINISTERIO DEFENSA

11:00 PRESIDENTE CORTE SUPREMA  
MARCOS ABURTO OCHOA

11:30 REUNION DE INTEGRACION  
MINISTROS BOENINGER, MARSHALL,  
SILVA CIMMA, FOXLEY

13:30 ALMUERZO  
EMB. GERMAN RIESCO

17:00 SRA. CARMEN GARCIA DE MARTINEZ

18:30 VISITA A LA COMUNA DE LA GRANJA

INFORMACION REFERIDA A LA PRESENCIA DE CARABINEROS EN LA COMUNA DE LA GRANJA, REGION METROPOLITANA.-

-----

POBLACION : 140.000 Habitantes.

UNIDAD BASE : 13a. Comisaria La Granja.

DESTACAMENTOS : Tenencia La Castrina.

DOTACION PERSONAL : 8 P.N.S. y 117 P.N.I. (13a. Com.)  
1 P.N.S. y 31 P.N.I. (Tcia.La Castrina)

1.111 habitantes por Carabiniere (13a. Com.)

322 habitantes por Carabiniere (Tcia.La Castrina).

DOTACION VEHICULOS : 5 Furgones (13a. Com.)  
3 Furgones (Tcia.La Castrina).

PLAN NUEVA UNIDAD POLICIAL:

En calle La Serena esquina Santo Tomás, interior Villa Los Pensamientos, comuna de La Granja, se construyó un nuevo cuartel con fondos Municipales, para la instalación de una Tenencia con proyección de ser elevada a Subcomisaría.

Esta Tenencia que llevará el nombre de "Teniente Sr. MAURICIO RIVERA LOPEZ" no se ha inaugurado oficialmente en espera del estudio de sus antecedentes por las distintas direcciones de Carabineros y la implementación por parte de la Dirección de Logística de Carabineros, que a la fecha ha aportado un 70% de los recursos.

La dotación de personal de esta Tenencia será de un Oficial y 35 funcionarios de Nombramiento Institucional, proporcionados por la Prefectura Santiago Sur.

Nota : P.N.S. = Oficiales.  
P.N.I. = Suboficiales, Cabos y Carabineros.